San José de Cúcuta, 10 de diciembre de 2021.

Señora:

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ
Subsecretaria Administración del Talento Humano
Alcaldía de San José de Cúcuta

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato No. 3378 del 10 de diciembre de 2021, suscrito con EDSON BTL S.A.S Nit. 900.762.165-0, representada legalmente por EDSON HORACIO NIÑO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 13.470.321 de Cúcuta, cuyo objeto es: 2021R-364 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR, PROMOCIONAR, INCENTIVAR Y COORDINAR ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Para el desarrollo de la función aquí delegada, el proceso contractual puede ser consultado a través de la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso SG-MC-025-2021, el cual podrá acceder directamente a través del Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2436435&isFromPublicArea=True&isModal=False

Por lo anterior, está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL
Alcaldía de San José de Cúcuta

P/ Bryan Bonilla Valero - Contratista Secretaría General